MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

DE: COMITÉ DE EVALUACION

PARA: CARMEN ESTER ROMAN PORTILLO
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 25/04/2.013.-

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DEL CONCURSO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.013 PARA LA ¨ ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ¨.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa Nº 06/2.013 para la **"Adquisición de Cámaras y Cubiertas"**.-

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"**

Presentaron sus propuestas los siguientes oferentes:

1) **COMERCIAL ARMIN,** monto total de la oferta G. **8.200.000**, (Guaraníes ocho millones doscientos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	25172503-001	CUBIERTAS PARA RETRO 12.5/80-18	Unidad	Unidad	2	3.100.000	6.200.000
2	25172502-001	CAMARA PARA TRACTOR 12.1-30	Unidad	Unidad	2	1.000.000	2.000.000
Precio Total							8.200.000

2) **TALLER MECANICO DOLDAN,** monto total de la oferta G. **9.400.000**, (Guaraníes nueve millones cuatrocientos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	25172503-001	CUBIERTAS PARA RETRO 12.5/80-18	Unidad	Unidad	2	3.500.000	7.000.000
2	25172502-001	CAMARA PARA TRACTOR 12.1-30	Unidad	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
Precio Total							9.400.000

Alberto Miranda
Tesorero Municipal

Javier Curiado Martinez
Encargado J O C

Lic. Flora Bareiro
Contadora
RUC: 1719737-6

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

3) **DAVID CORONEL FORNERON,** monto total de la oferta G. **8.800.000**, (Guaraníes ocho millones ochocientos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	25172503-001	CUBIERTAS PARA RETRO 12.5/80-18	Unidad	Unidad	2	3.300.000	6.600.000
2	25172502-001	CAMARA PARA TRACTOR 12.1-30	Unidad	Unidad	2	1.100.000	2.200.000
Precio Total							8.800.000

Seguidamente se procede a la verificación documental, para el efecto se realiza el siguiente cuadro:

Documentos Legales	COMERCIAL ARMIN	TALLER MECANICO DOLDAN	DAVID CORONEL FORNERON
1. Presentación de la Oferta.	Presentó	Presentó	Presentó
2. Declaración Jurada Art. 40.	Presentó	Presentó	Presentó
3. Declaración Jurada Derechos del Menor.	Presentó	Presentó	Presentó
4. Fotocopia de C.I.	Presentó	Presentó	Presentó
5. Fotocopia de RUC	Presentó	Presentó	Presentó
6. Fotocopia último IVA y/o Imp. A la Renta.	Presentó	Presentó	Presentó
7. Fotocopia de Patente Municipal del Oferente año 2013.	Presentó	Presentó	Presentó
8. Fotocopia de Estatuto y sus modificaciones.	Presentó	Presentó	Presentó
9. Poder del Firmante de Oferta.	Presentó	Presentó	Presentó
10. Especificaciones: marca, procedencia, fab., modelo, ref. de medida, presentación del bien	Presentó	Presentó	Presentó
11. Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta presentada por la Firma **Comercial Armin**, conveniente para la Adquisición de Cámaras y Cubiertas, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación por Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

Javier Cupido Martinez
Encargado U.O.C

Alberto Miranda
Tesorero Municipal

Lic. Flora Bareiro
Contadora
RUC: 1719737-6

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CD 06/13** para la ¨ **Adquisición de Cámaras y Cubiertas**¨ presentada por la Firma **Comercial Armin,** por la suma de (G. 8.200.000.-), **guaraníes Ocho millones doscientos mil.**

Atentamente.-

Javier Curtidor
Encargado UOC

Alberto S. Miranda
Tesorero Municipal

Lic. Flora Bareiro
Asesora Administrativa